

# La Voz de Menorca

Número suelto. . . . . 10 céntimos  
Número atrasado. . . . . 20

Diario republicano desde su fundación

Año XXX — Número 9572

SUSCRIPCION  
En la Isla, al mes. . . . . Ptas. 2'00  
Resto de España . . . . . » 3'00  
Estranjero, al año . . . . . » 50'00

MAHON, LUNES 20 DE MAYO DE 1935

REDACCION Y ADMINISTRACION

CALLE FERMIN GALAN, 21

## Orden - Trabajo - Paz

XL

Durante largos años he escrito sobre la aparcería menorquina, contrato—como es sabido—basado en la confianza, regulado hasta ahora puramente por la costumbre y patriarcal en su remoto origen. Los labradores propietarios (senyors de lloch), cuando con sus ahorros conseguían adquirir nuevas tierras, las entregaban en aparcería por mitad (a mitges) a sus hijos segundogénitos, reservando al primogénito la conducción de la finca patrimonial. Aunque esta primitiva costumbre subsiste en nuestros días, con el tiempo se extendió el contrato entre colaterales y, posteriormente, entre extraños, entre propietarios y labriegos, a medida que el capital se fué distanciando del trabajo. Ha conservado, sin embargo, siempre el contrato de aparcería en esta isla sus caracteres básicos, por más que se inficionara algo con ciertas prestaciones (servicios personales del aparcerero al dueño, diezmo sobre los frutos y otros tributos periódicos) de índole más bien señorial e impropias, por ende, de su naturaleza, prestaciones que la democracia imperante va arrinconando y abolirá más que de prisa.

Percatáronse nuestros rústicos antepasados de que—como dije en uno de los precedentes artículos—de todos los amores a las cosas terrenales, ninguno como el que pone el hombre a la tierra que posee y cultiva: él la riega con sus sudores; ella, pródiga, le alimenta. Raro y difícil es que campos cultivados por mano mercenaria superen ni igualen las exquisiteces de los que cultiva el propio dueño con sus hijos. Esto, por ser humano, lo palpamos a diario, tanto si la atención se fija en predios extensos, como en fincas de cabida apenas suficiente para el sosten de la familia, o en esos huertecitos adheridos a casas-habitaciones de jornaleros, que—repito una vez más—son alegría de nuestros caseiros y admiración de los turistas que los recorren.

Cuanto llevo invertido en tiempo y cerebro escribiendo sobre la aparcería lo empleara, pues, desde muchos años atrás, con mayor satisfacción propia, patentizando la evidente necesidad social de facilitar el acceso de los simples labriegos a la categoría de propietarios cultivadores de su tierra, si ello no hubiese sido clamar en desierto. Encomié el contrato de aparcería, no porque lo conceptué más ventajoso que el arrendamiento, en el aspecto económico de la producción material, sino porque la aparcería genuina, tal como la he descrito en múltiples trabajos, conserva todavía aquel sabor patriarcal que es sedante dentro de la lucha de clases, aproximándonos por la comunidad de intereses y por la más frecuente obligada convivencia; bien al contrario de lo que suele ocurrir con las otras formas contractuales de explotación de la tierra.

Vaya lo dicho a modo de preámbulo para tratar, con la amplitud que merece, de la ley recién promulgada, relativa a contratos de arrendamientos y aparcerías de fincas rústicas.

La ley de arrendamientos no me parece tan buena como la preconizan las derechas gubernamentales,

ni tan mala cual la pretenden las izquierdas. Ahora mismo en «Diario de Madrid» han sostenido sobre ella extensa polémica el abogado y publicista don José Tudela y el recién nombrado Ministro de Justicia don Cándido Casanueva, Presidente que era de la Comisión parlamentaria que presentó el Proyecto definitivo a las Cortes. El señor Tudela tiene adoptado en sus escritos el lema de «Una mala ley de arrendamientos». El señor Casanueva titula los suyos «Una buena ley de arrendamientos». Y lo notable del caso es que ambos llevan razón—a mi juicio—en cuanto, recíprocamente, exponen desde sus respectivos puntos de mira.

Todos los políticos—derechas, izquierdas y centro—convienen, desde antes del advenimiento de la República, en la apremiante necesidad de una ley redentora del que cultiva la ajena tierra en virtud del contrato de arriendo o de aparcería. Ya en 1919 mi distinguido amigo don Angel Ossorio, siendo Ministro de Fomento, presentó un proyecto de ley contra los subarriendos (ínfima explotación del labriego, y en 1921, una proposición parlamentaria para regular más humanamente el arriendo. Y persistiendo en su laudable campaña, al discutirse el proyecto de la Reforma Agraria en los primeros años del nuevo régimen, formuló una enmienda al dictamen parlamentario, en la cual expuso los siguientes orientadores conceptos:

Prohibición del subarriendo,  
Prohibición del arriendo a canon fijo en metálico o en especies.

Regulación de la aparcería sobre la base de participar el propietario en los gastos y en los resultados de la producción dentro de una proporción justa.

Exención de cualquier pago en los casos de pérdida total de la cosecha.

Abono al arrendatario de las mejoras útiles realizadas por él.

Determinación legal de un período mínimo del arrendamiento según las localidades y los cultivos.

Prohibición al nuevo adquirente de la tierra de poner término al arriendo que se encuentre en vigor.

Derecho de revisión periódica del contrato en beneficio de una u otra de las partes.

Derecho de tanteo para el arrendatario en el caso de enajenación de la finca arrendada.

Derecho del arrendatario que lleve diez años en ejercicio del arriendo por sí mismo o quince contando los de su causante, para expropiar al dueño de la finca, pagándole su valor, según las normas de capitalización establecidas en la Ley de Reforma Agraria, deduciendo el importe de las mejoras y añadiendo un 3 por 100 de afección.

Cesación del contrato si el arrendatario abandona el cultivo durante un año.

Regulación fácil y sencilla del crédito agrícola para fines del cultivo eficaz.

Acoplamiento a la nueva ley de los arrendamientos vigentes en la fecha de su publicación.

He citado con preferencia al señor Ossorio, como pudiera citar a otros varios, porque aparte la superioridad de su talento, por todos reconocida, no cabe atribuirle extremismos

en uno u otro sentido. Su enmienda enfocó el asunto cono había de enfocarse para conseguir el resultado tan apetecido como indispensable al restablecimiento de la paz pública en los campos. Pero la nueva ley ha salido a trompicones, hija de la lucha cruenta entre el capital y el trabajo, en vez de infantarla una posible armonía. Es el sino, la fatalidad que nos destroza cuando estamos a punto de alcanzar los beneficios demostrados por mentalidades superiores y mediante ajenas experiencias.

Comparada la ley de arrendamientos con lo anterior que viene a derogar, es evidente el progreso mundial de la humanidad hacia la exaltación del trabajo. ¡Como no, si sería dígno del manicomio el político, o no político, que osara patrocinar las notorias injusticias sociales del pasado! Pero, todas las tendencias político-sociales (no calificadas ya de utópicas) coinciden sobre dos puntos: el primero, vida decorosa y no explotada del trabajador campesino; el segundo—no menos importante que el primero—posibilidad jurídica, no remota, de elevar al trabajador a la posesión de la tierra que cultiva por cuenta ajena. La ley de que trato se esmera—a mi ver—más en lo primero que en lo segundo. Y sin embargo, no cabe achacar en realidad de verdad a sus autores que hayan infringido o falseado los textos fundamentales dictados por el actual régimen.

Las Constituyentes, influidas excesivamente por la doctrina marxista, más se preocuparon en fundamentar la socialización de la propiedad privada que en hacer de ella participe al proletario. Y tampoco la ley de bases para la Reforma agraria dejó abierto surco tan inequívoco para arrendatarios y aparceros como quiso dejarlo para asentamientos colectivos e individuales, al estilo ruso de los primeros tiempos del soviétismo.

De ahí que, los de un bando, por animadversión contra la propiedad privada, y los del bando opuesto, por respetarla hasta el anacronismo, se habrá cegado o poco menos la fuente de donde habían de fluir los nuevos pequeños y medianos propietarios, labradores capacitados, salvaguardia de la nación frente a las propagandas disolventes, tan utópicas en la realidad como catastróficas en su resultado.

Sobre este punto confieso que con la nueva ley me he llevado una decepción. Considero difícil, de primordial dificultad, desde los comienzos de la República, que el partido de la Ceda, haciendo honor a este su acróstico, ceda algo de la normativa jesuítica (que lo vivifica) en holocausto a la paz pública. Pero, a juzgar por los pujos oratorios del ex-Ministro de Agricultura señor Giménez Fernández y del mismo líder señor Gil Robles, parecía que entraba en vereda el tal partido popular agrario en cuanto a facilitar la elevación a propietarios de los arrendatarios y aparceros. Los agrarios, a la cuenta, se están jugando el todo por el todo o, mejor, están jugando con fuego, porque ellos, más que cualquier otro sector de la sociedad española, han de sufrir los golpes de cualquier tremolina de carácter societario que se reproduzca. Vale mil veces más prevenir que curar (léase aquí «castigar»). Y no serán ciertamente los grandes terratenientes que abandonan sus fincas y

## Los resultados de las elecciones municipales revelan un indiscutible avance extremista en Francia

### En algunas localidades se han registrado disturbios. Resultaron tres personas heridas en Granada

Paris. — Ya tenemos a la vista los resultados completos de las elecciones municipales francesas. Revelan un indiscutible avance extremista en Francia, avance que no deja de preocupar a los partidos de orden, aún cuando en éstas no se exagera su importancia.

Por lo que atañe a la capital, la Municipalidad de Paris contará, por primera vez en su historia, con ocho concejales comunistas, cuando hasta ahora no había tenido más que uno. Las derechas conservan, sin embargo, la mayoría en la capital, mayoría que les pertenece desde hace muchísimos años. De los 90 concejales que cuenta la Municipalidad de Paris, desde que una ley reciente ha decidido crear diez plazas nuevas, los moderados tendrán 57 puestos y las izquierdas 37. Entre éstos habrá 20 comunistas y socialistas S. F. I. O.

En el resto del país los comunistas se cuentan la victoria en 90 Municipios de una población superior a 5.000 habitantes; hasta ahora sólo dominaban en 47 Ayuntamientos de este tipo.

Los socialistas han tenido que ceder algunas posiciones a sus peligrosos aliados de la izquierda. Retroceden singularmente en varios pueblos obreros de los arrabales de Paris, que son ganados por los comunistas; pero, en cambio, conquistan el Municipio de algunas capitales importantes de provincias, como Marsella, Nantes, Dijon, Perpignan, etc.

Los moderados, por su parte, han conseguido arrancar al comunismo, tras ruda batalla, los Ayuntamientos de tres ciudades importantes; Strasburgo, Grenoble y Tourcoing, importante ciudad obrera del norte de Francia. En Lyon, los radicales, capitaneados por el señor Herriot,

han dado la batalla a los socialistas y la han ganado.

Digna de apuntarse es la docilidad de que ha dado muestras el cuerpo electoral al obedecer las órdenes dictadas por los Comités políticos. Se han plegado, en efecto, los electores a seguir las instrucciones que éstos les daban, votando en bloques cerrados, que han dividido el país en dos bandos: partidos nacionales contra partidos revolucionarios.

Hay que reconocer que los partidos revolucionarios, coaligados bajo la etiqueta del Frente Común, han dado el máximo esfuerzo y que, a pesar de ello, en el conjunto del país no se advertirá un cambio importante en la fisonomía política de los Municipios franceses.

Si recordamos la repetición de los Concejos antes de este doble escrutinio y la comparamos con la nueva distribución, veremos que en el conjunto del país las variaciones son relativamente mínimas.

Los conservadores de extrema derecha seguirán controlando, como antes, un 7 por 100 de los Municipios franceses; los conservadores de la Unión Republicana Democrática (U. R. D.) y demócratas populares, que disponían del 30 por 100, no tendrán en adelante, más que el 25; los elementos centristas (republicanos del centro, republicanos de izquierda y republicanos radicales), que disponían del 32 por 100 de los Municipios, tendrán ahora alrededor del 30 por 100; los radicales-socialistas mantienen sus posiciones, conservando el 25 por 100; los socialistas, pasan del 3 por 100 al 29, en cambio, los comunistas avanzan del 0,5 al 0,8 por 100; los republicanos socialistas descienden del 2 por 100 a 1,4, y los socialistas independientes y socialistas de Francia conservan el 2 por 100 que tenían. Hay, además, un 10 por 100 indefinidos.

## HORARIOS

## No es inmoral el desnudo, sino quien piensa que el desnudo es inmoral

Ahora los ultramontanos emprenden una campaña moralizadora. ¿Qué entienden esta gente por moral? Por moral entienden que se haga lo que ella quiere que se haga. Para ellos, la moral es cubrir las apariencias. Con razón decía Stendhal que los jesuitas tenían por norma de conducta el que «haga cada uno lo que quiera, con tal de volver a consultar con ellos». Es decir, que el hombre puede pecar con tal que después se confiese. No importa el pecado: lo principal es que se vuelva uno a hablar con ellos del pecado.

Es decir; una moral deleznable, mezquina, raquílica, una moral apariencia de «mise en scene». Una moral hipócrita. Cuando la moral es una cosa interior que se siente o no se siente. Es una cosa de pudor y de recato. Y no el pudor y el recato de aparecer buenos y justos, sin ser una cosa ni otra. Sino un pudor interior, un recato que se siente en el fondo de la conciencia y de la misma moral, como única garantía de vivir en sociedad civilizado.

Ahora se escandalizan de las películas de cine y quieren emprender una gran campaña contra el cinematógrafo. Quisieran que todas las películas estuviesen controladas por ellos, que tuviesen la licencia eclesialística o que existiese un tribunal que fiscalizase el rodaje de todos los metrajés. Algo así como sucedió con los libros, cuando regía en España el tribunal de la Inquisición.

¿Por qué son inmorales las películas? ¿Por los desnudos, por los asuntos, por las acciones provocativas? ¿Pero qué es la vida más que eso? ¿Es que nuestro teatro, aun el más clásico, no ha sido igual? ¿De qué nos hablan nuestros comedios?

PEDRO BALLESTER

FOOT-BALL

TORNEO «COPA MENORCA»

El Ciutadella es batido por el Menorca tras un partido algo accidentado

En Alayor la Unión Sportiva venció con amplitud al Fortuna

El Alayor obtuvo una inesperada victoria en San Luis

C. D. Menorca 2 C. D. Ciutadella 0

El torneo actual ha entrado en una fase interesantísima. Vencedor el Ciutadella ayer, hubiese aparecido como seguro campeón, pero su derrota lo iguala casi a puntos con la Sportiva, que si el domingo logra vencer tomará la delantera en la clasificación.

El C. D. Menorca es un equipo irregular. Ayer jugó un gran partido, superando netamente a los ciutadelanos, que se vieron apurados para contener la avalancha azulgrana. Bien es verdad que el Ciutadella vióse handicapado desde el principio por la lesión de Galmés que tuvo que retirarse a los quince minutos de juego no volviendo ya a reaparecer.

Un defecto tuvo el partido de ayer, el juego durísimo, que se convirtió en muchos momentos en sencillamente sucio. ¿Quién tuvo la culpa de ello? Difícil es averiguarlo, los jugadores de ambos equipos excesivamente nerviosos no se distinguieron por su corrección. El árbitro señor Andreu no reprimió al principio los demances de los jugadores con suficiente energía y cuando quiso hacerlo era ya imposible evitarlo.

Como decimos el Menorca hizo un buen partido. Sobre todo las líneas defensivas que bregaron con ardor durante todo el encuentro. Riudavets paró algunos balonzos difíciles. La pareja de backs Vázquez-Germán, segura y decidida. Los medios excelentes, sobre las alas, Costabella puede hacer más de lo que hizo. La delantera regular; muy trabajadores los interiores aunque adolecieron de falta de shoot. Jordá el mejor de la línea. Pineda y Pons desgraciados.

El Ciutadella no dió de sí lo que se esperábamos. Lesionado Galmés la línea delantera quedó completamente anulada durante el resto del encuentro. Los medios bien, y la defensa acertada Agustín, hizo un gran partido. En general el conjunto jugó algo más bajo de lo acostumbrado.

A la hora anunciada el árbitro alineó los equipos. Ha escogido campo el Ciutadella, sacando por consiguiente el Menorca.

El encuentro comienza con exceso de nervios y de briosidad. Los primeros en acercarse a la meta adversaria son los del Menorca, pero el primer peligro serio es ante la meta de los locales, al tirarse un free kick que Vera remata y Riudavets para con seguridad.

Otro avance de los ciutadelanos termina con un shoot alto de Pascual.

En una jugada sin trascendencia Galmés resulta lesionado. Se retira y ya no vuelve a reaparecer en todo el partido.

Costabella hace un pase preciso a Pons, éste shoota y el balón sale fuera.

En un ataque de los blancos Vera shoota fuerte y colocado y Riudavets oportuno efectúa una gran parada.

Se tira el primer corner contra el Ciutadella sin consecuencias.

Pons centra bien, recogiendo Borrás quien manda un shoot fuerte y colocado que pasa rozando el larguero.

Pineda pasa a Bagur, que lanza un día paro cruzadísimo que Agustín intercepta de un oportuno plongeón.

Corner contra el Menorca que despeja Bagur.

Jordá arranca y se interna obligando a Sans a ceder un corner que se tira sin consecuencias.

Corner contra el Menorca sin consecuencias.

Arrancada de Jordá que shoota demasiado alto.

El Menorca acosa con insistencia la meta de Agustín; en uno de los numerosos avances azulgrana, se produce un tiro frente a la meta de los de Ciutadella, Bagur logra hacerse con el balón shoota y marca el primer goal. La ovación es prolongadísima.

Faltan dos minutos para terminar el tiempo.

Borrás avanza pasa a Pons y éste a pocos pasos de la meta tira demasiado alto perdiendo una inmejorable ocasión. Y a continuación el árbitro silba el final de la primera parte.

Reanudado el juego, es el Menorca quien se impone. Hay un centro de Pons que Bagur empalma mal.

Costabella hace un pase adelantado a Jordá, éste se interna veloz y de un tiro cruzado marca un goal precioso.

Corner contra el Ciutadella que es rematado fuera.

Vera lanza un gran centro que remata Pascual rechazando Riudavets con grandes apuros.

En una jugada a mitad del terreno Bonet agrede a Bagur a puñetazos. El árbitro señor Andreu expulsa a los dos jugadores, aunque el agresor ha sido únicamente Bonet.

No han transcurrido muchos minutos cuando Vázquez intenta agredir a un jugador blanco y es también expulsado. A partir de este momento el juego se hace de baja calidad y aunque los locales continúan dominando no se producen más goals y con el resultado de dos a cero a favor del Menorca fine el encuentro.

El árbitro señor Andreu, no nos gustó, ha tenido desde luego, mejores actuaciones.

El público apasionado y chillón contribuyó a que el juego se endureciera.

C. D. San Luis 1 C. D. Alayor 2

En San Luis, los alayorenses obtuvieron una inesperada victoria al vencer a los propietarios del campo.

El partido fué reñidísimo. El San Luis dominó algo más, pero los de Alayor aprovecharon mejor las ocasiones.

El árbitro señor Gomila, acertado.

Unión Sportiva 4 Fortuna A. V. 0

La Unión Sportiva superó netamente a los villacarlinos, y aunque su dominio no fué muy pronunciado la superioridad de sus delanteros les proporcionó una victoria clara.

A los pocos minutos de comenzado el encuentro Pons pasa a Sintés y este shoota rápido y marca el primer tanto. A los pocos momentos en una arrancada unionista se produce un melé que M. Luis resuelve de un cabezazo logrando el segundo goal y sin que se altere más el marcador fine el primer tiempo.

Durante el segundo tiempo y a los quince minutos de juego, Sintés aprovecha una ocasión para shootar y marcar el tercero. Cuando finaliza el partido Sirven toca el balón con la mano dentro del área. Tira el penalty Sintés y marca el cuarto y último goal.

La Unión jugó un buen partido demostrando estar en excelente forma.

El árbitro señor Moya bien.

Asistió al encuentro bastante concurrencia.

CLASIFICACION DE LOS EQUIPOS

EQUIPOS	J	G	E	P	F	G	P
C. D. Ciutadella	9	7	1	1	28	7	15
Unión Sportiva	9	6	2	1	20	7	14
C. D. Menorca	8	4	2	2	17	11	10
C. D. Alayor	8	3	0	5	18	26	6
Fortuna A. V.	9	3	0	6	18	28	6
C. D. Isleño	8	2	1	5	11	23	5
C. D. San Luis	9	1	2	6	9	18	4

Crónica local y general

Noticias marítimas

Buques correos

Ayer a las nueve de la mañana salió para Alcadia y Barcelona, la moto nave «Ciudad de Mahón» con el paseje, valija y carga.

Hoy saldrá para Ibiza. —Procedente de Barcelona y Alcadia, habrá llegado esta mañana el vapor «Jaime II».

—Esta tarde a las siete, saldrá de Ciutadella para Palma el vapor correo.

Veleros

Procedente de Tarragona ha llegado esta mañana el moto velero «San Antonio» con 50 toneladas de cebada que descarga en el muelle de Levante. Patrón señor Piquer.

—Continúa el embarque de hierro viejo el moto velero «Pedro Comptes».

—Ha sido despachado para Palma el moto velero «Cala Forrells», con envases vacíos.

Vapor con cemento

Esta mañana a las nueve y media ha fondeado el vapor «Ambos» procedente de Vallcarca, con cargamento de cemento «Landfort».

Despacha el buque la agencia de aduanas del señor Vives.

Banco de Menorca

Habiéndose extraviado los resguardos de Depósito en efectivo números 421 y 431 expedidos por la Sucursal de este Banco en Ciutadella, en 8 de abril y 13 de julio del año 1936 de pesetas 7.500 y 20.000 respectivamente a favor de don Magin Camps Casasnovas, se hace público el extravío de referencia declarando la caducidad de aquellos a fin de poder expedir al interesado los duplicados que solicita transcurrido que sea el plazo de treinta días a contar desde la primera inserción de este anuncio.

Mahón 13 de mayo de 1935. —Por el Banco de Menorca: El Gerente, C. Hernández.

El Consejo de Administración de esta Sociedad, a los efectos del artículo 37 de los Estatutos, ha acordado convocar Junta General de Accionistas para el día 6 de Junio próximo y hora de las cuatro de la tarde, en su domicilio social.

Los señores accionistas que deseen concurrir deberán depositar sus acciones con cinco días de anticipación, en Barcelona, en la «Banca Arnús sucesora de Evaristo aróis», en Mahón, en el domicilio social; y en Ciutadella y Alayor, en las oficinas que tiene el Banco en dichas localidades.

Para el caso de no poderse celebrar la Junta por falta de accionistas, queda hecha la segunda convocatoria para el día 8 del mismo mes de Junio próximo, a la citada hora.

Mahón 15 de Mayo de 1935. —El Presidente del Consejo de Administración, Francisco de P. Gambú.

De viaje

En la moto nave «Ciudad de Mahón», salieron ayer por la mañana para Barcelona veintiseis pasajeros, entre ellos el Comandante de Infantería don Antonio Sintés y su señora, don Ernesto Tuduri García, don Miguel Ferrer y don Antonio Fernández y su señora.

—Para Alcadia, marcharon veintiseis pasajeros, entre ellos el abogado don Bernardo Jofre, el Vice Presidente de la Comisión Gestora Provincial don Antonio Tuduri Carreras, los industriales don Miguel Adrover y su señora, don José Félix, don Francisco García Riudavets y su señora.

Invitación

Por medio de atento escrito de saludo el presidente del Mahón Lawn Tennis nos invita a los «VII Campeonatos de Menorca» que tendrán lugar en las pistas de este club del 20 al 25 del corriente mes.

El timamos la deferencia y tene por el gusto de corresponder al saludo que al invitarnos nos dirige don Simón de Vidal y Sintés.

En el paseo de La Libertad

Ayer de 12 30 a 13-30 la música del Regimiento Infantería número 39 dió en el paseo de La Libertad el concierto anunciado.

La concurrencia no fué muy numerosa, sin duda porque la estación está ya avanzada.

Calcetines Sedalina Fantasia a 0'95 el par La Casa de las Medias

Orden-Trabajo-Paz

Reanudamos hoy en primera plana con el número 40 la serie de artículos semanales que publica los lunes nuestro colaborador don Pedro Ballester. En el presente empieza a tratar de la nueva ley sobre arrendamientos rústicos y aparcerías.

Información militar

Servicio de la plaza para hoy: Parada: Regimiento de Infantería número 39.

Guardia Aduana: Regimiento de Infantería número 39.

Jefe de Día: Comandante Artillería don Alberto García.

Imaginería: Comandante Infantería don Antonio Sintés.

Visita Hospital. 2.º Capitán Artillería.

Vigilancia: Un oficial por cada cuerno

Demografía

Nacimiento: Día 10. Ricardo Saborido Cursach, Cos de Gracia 6.

Defunción: Día 15. Andrés Coll Llambías, 89 años, Luna 12, altos.

SALON VICTORIA

HOY LUNES. Sesión única a las 9'45. Entrada única 0'60

EL HIJO DEL CARNAVAL

LA PELICULA QUE DIVIERTE Y EMOCIONA TODA EN ESPAÑOL

Miércoles día 29: AL LLEGAR LA PRIMAVERA de SCHUBERT

CASINO DEL CONSEY

MARTES a las 6'45 SESION POPULAR DE MODA

CULTURAL DEPORTIVA

Interesante documental de educación física.

La última acusación

Gran creación del formidable JOHN BARRYMOKE.

Jueves: EL HONRADO SALTEADOR y EL BARRIO CHINO. Programa cambio

Su mayor éxito por Marta Eggerth y Visión de Baleares

El error de los padres

Triunfo rotundo de Gustav Froelich

grafos más ilustres, desde Lope a Moreto, de Tirso a Rojas, más que de adulterios, de provocaciones, de violaciones? Así nuestra «Celestina», muchas novelas ejemplares y no digamos picarescas y los sainetes, pasos o pasillos o entremeses?

Si el cine ha de ser, como el teatro, la realidad de la vida, ha de reflejar la inmoralidad de las costumbres en que vive la sociedad actual. Sólo las obras de arte, cine o teatro, son verdaderas obras de arte cuando reflejan ésta viva, actual, este modo de vivir de los hombres. ¿Qué la vida actual es inmoral, escandalosa, hipócrita, falsa y deleznable? No otra cosa puede ser nuestro teatro y nuestro cine si quiere, como deber, representar la vida tal como es en la actualidad.

Lo que hay que reformar es la moral de las gentes, no del cine y del teatro. Si el cine es inmoral, que no lo es, más lo es el espectador o espectadores que van a escandalizar al público aprovechándose de la obscuridad del espectáculo. Pero querer atacar el arte, cuando éste tiene por única misión reflejar la vida contemporánea tal como ésta lo es, como «El Satiricón», de Petronio, la concupiscencia romana y los cuentos de Boccaccio, la liviandad de renacentistas y las obras de Erasmo, la inmoralidad de los conventos medioevales, es querer invertir los términos de la cuestión.

Cada época tiene el arte que se merece. El cine es, hoy por hoy, el más fiel reflejo de la inquietud y del dinamismo contemporáneo. Por el lienzo de plata se refleja la historia de nuestro tiempo tal como es. Y muchas veces, aún se llega a darnos a conocer la vida de otras épocas con películas históricas, documentadas y sacadas de las obras y de los textos que se escribieron en aquellas épocas o de documentos históricos.

No; el cine no es inmoral, como dice «El Debate» y «los padres de familia» de la Compañía de Jesús. Quienes son inmorales son los hombres de nuestro tiempo, por las muchas injusticias que se permiten, de «affaires», quiebras, liviandades, centros de prostitución que apoyan y defienden los ricos, donde se compran y venden menores con la trata de blancas y todo cuanto explota el capital y el dinero de esta sociedad burguesa, capitalista, cuyos «padres de familia» y de la Compañía de Jesús, son los primeros representantes, por ser los primeros banqueros y financieros de nuestro tiempo.

J. BORT-VELA.

Para vender

Bote de veinte y cinco palmos. Casa en Villa Carlos calle Galán y García Hernández 88. Informes: Doctor Orfila 8.-Mahón.

TEATRO PRINCIPAL

HOY LUNES 20 MAYO 1935. A las 9'45 SESION POPULAR

ULTIMA PROYECCION DEL COLOSAL PROGRAMA

LA VIDA EMPIEZA

por Loretta Young, Luis Alonso y Tom Brown.

EL GUAPO

por James Cagney, Mae Clarke y Margaret Lindsay.

Sábado: Un film que hará época LA CASA DE ROTHSCHILD, en español. Grandiosa, dramática, espectacular.

TRIANON

HOY LUNES 20 MAYO DE 1935. A las 6'45. UNICA SESION

PROGRAMA DOBLE. DOS INTERESANTES PELICULAS

La felicidad no es el dinero

Por HERMANN THIMIG, LIEN DEYERS y FRITZ KAMPERS

Un truco genial

Por el gran cómicc francés LUCIEN BAROUX

EXTASIS EXTASIS EXTASIS EXTASIS EXTASIS



**Noticias de todas partes**

**LA ESCUADRILLA DEL ATLANTICO EN EL PUERTO DE LONDRES**

Londres.—Con objeto de tomar parte en las fiestas que vienen celebrándose con motivo del jubileo real, el próximo viernes llegarán al puerto de Londres 22 buques de guerra de la flota de Atlántico. En los últimos quince años, solamente han sido efectuadas dos veces visitas de tal naturaleza.

Entre los navios que realizarán la visita se cuenta los superdreadnoughts modernos «Nelson», «Rodney» y «Valiant» el crucero de batalla «Hood» y los grandes buques portaaviones «Courageous» y «Furious».

**EN BUSCA DE UN NAVIO MISTERIOSO**

Tokio, 18.—Las autoridades de Tamsini (Isl. de Formosa) están haciendo activas pesquisas en busca de un misterioso navio, que ayer abrió el fuego contra una pequeña embarcación de pesca japonesa, antes de confiscar la pesca que llevaba dicha embarcación.

Las autoridades de Formosa conceden gran importancia a este incidente, que es el último registrado de una serie que se han producido desde hace poco tiempo.

**SE AGRAVA CADA VEZ MAS EL CONFLICTO ITALOABISINIO**

Roma.—La situación entre Italia y

Abisinia se está agravando cada vez más en lugar de mejorar, debido a la «evidente actitud de hostilidad» de parte de Etiopía. Un portavoz del Gobierno ha dicho esta noche que si el emperador de Abisinia ordenase una movilización general de sus fuerzas, en caso de que la decisión del Consejo de la Sociedad de las Naciones no le fuese favorable, Italia haría frente mediante todas las medidas precautorias que estuviesen a su alcance. Entre tanto, se ha sabido que Mussolini prepara la movilización de otra unidad, que consiste en las quintas de 1912 y que comprende a más de 200.000 hombres. Italia vería con muy malos ojos una alianza entre Turquía y Etiopía, tal y como ha sido anunciada en el extranjero.

**LA MINORIA LABORISTA Y LOS ARMAMENTOS BRITANICOS**

Londres, 24.—La minoría laborista de la Cámara de los Comunes se ha reunido esta tarde en la Cámara, bajo la presidencia de George Lansbury, para estudiar la situación internacional, especialmente el problema de los armamentos, en vistas al próximo debate que en la Cámara se celebrará sobre la defensa nacional de Inglaterra.

Aunque dicha minoría está ya decidida a oponerse a que se aumenten los créditos para la aviación de guerra, que el Gobierno pedirá al Parlamento, la minoría laborista ha decidido pedir al Consejo ejecutivo del partido que convoque en Londres el Consejo de Trade Unions, para discutir el conjunto de la cuestión.

**LA CUESTION DEL MONOPOLIO DEL PETROLEO EN MANCHUKUO**

Londres, 16.—Las compañías inglesas y americanas de petróleo establecidas en el territorio de Manchukuo han decidido retirar sus «stocks», por no haber podido obtener una modificación a la ley creando el monopolio de petróleos en Manchukuo.

Esta decisión es el final de una larga controversia entre el Gobierno manchú y los representantes de estas Compañías. Los Gobiernos inglés y americano actuaron previamente, llamando la atención del Gobierno de Tokio sobre el alcance del establecimiento del monopolio en el territorio.

Las gestiones diplomáticas no dieron resultado y las Compañías se hallan bajo la acción de la ley, que prevé la entrada en vigor del monopolio, que será controlado por el Gobierno de Tokio, el cual determinará los «stocks» y reglamentará los precios en el Japón y en el mercado interior.

**EL COMITE DEL AIRE DEL PARTIDO CONSERVADOR BRITANICO**

Londres 14.—La Diputación del Comité del Aire del partido conservador ha dado a Mac Donald, a Baldwin y a sir Philip Sasson, la seguridad de que la mayoría del partido defenderá todas las medidas que el Gobierno adopte para reforzar la potencia aérea del país. El comité particularmente que en el curso de los debates que han de desarrollarse en los Comunes el día 23, el Gobierno anuncia con franqueza que el aumento

previsto de aviación militar no dejará a la Gran Bretaña en una posición inferior en el dominio de los aires a la de cualquier otra potencia continental.

**TRES BANDIDOS ASALTAN UNA JOYERIA EN SHANGHAI Y SE APODERAN DE JOYAS POR VALOR DE 50 000 DOLARES**

Shanghai, 15.—Tres bandidos de raza blanca han penetrado hoy, pistola en mano, en una joyería, y amenazando con las mismas a los que se hallaban en el local, han huido, después de apoderarse de joyas por un total aproximado de 50.000 dólares.

Por las palabras que cambiaron parece que el jefe de la banda es un norteamericano.

El hecho ha producido gran emoción en la ciudad, ya que es el más importante que se ha registrado de este género y que en él han tomado parte individuos de raza blanca.

**CUANDO PESCABA EN EL RIO BERNESGA, CAE AL AGUA Y SE AHOGA**

León.—Cuando se encontraba pescando en el río Bernesga, con una garrafa, el vecino de Villanueva de la Tercia Wenceslao Becerra, de veintitrés años, en el sitio denominado Tuerro, término de Villa Simplicia, la red se enredó en unas malezas y la corriente arrastró al pescador que llevaba amarrada la garrafa a un brazo y pereció ahogado.

**Crédito Mercantil de Menorca**

Bolsa de Barcelona  
de 17 de mayo de 1935

Amortizable 5 p. 100 A 1920	97 00
» B 1920	97 00
Interior 4 p. 100 A	75 25
» B	75 25
Amortizable 5 p. 100 A 1917	95 00
» B 1917	93 00
» A 1927 libre	102 30
» B 1927 libre	102 30
Exterior 4 p. 100 A	93 50
» B	93 50
Obligaciones Norte Prioridad	63 50
Alicantes 3 p. 100 1ª hipoteca	55 50
Cédulas B. Hip. España 4 p. 100	92 75
Id. id. id. 5 p. 100	99 25
Id. id. id. 6 p. 100	108 50
Francos cheque Paris	0'00 a 48'35
Liras » Roma	00 00 a 60 55
Dollars » New York	00'00 a 7 35
Libras » Londres	00'00 a 36 00
Reichmarks » Berlin	0'00 a 2 96

**MONEDAS DE ORO**

Aifonsinos.	244 50
Orizos y sus fracciones.	244 50
Isabelinas.	245 50

CONIZACIONES DE VALORES LOCALES

	Valor nominal	Dinero	Papel
» Ayuntamiento Mahón 5 p. 100 E. 1921 (Empréstito 100.000 pesetas)	100	100	
» Ayuntamiento Mahón 5 p. 100 E. 1921 (Empréstito 45.000 pesetas)	100	100	
» Ayuntamiento Mahón 6 p. 100 E. 1925	100	100	
» Ayuntamiento Mahón 6 p. 100 E. 1927	100	106	
» Ayuntamiento Mahón 6 p. 100 E. 1929	100	105	
» Ayuntamiento Ciudadela 6 p. 100	100	100	
» Acciones «La Eléctrica Mahonesa, S. A.»	100	150	
Obl. «La Eléctrica Mahonesa, S. A.» 6 por 100 E. 1930 libre.	100	103	
» «La Eléctrica Mahonesa, S. A.» 6 por 100 E. 1933 libre.	100	106	
» Acciones «Cdad. General de Alumbraados»	100	100	
Obl. «Cdad. General Alumbraados» 6 p. 100.	100	100	
» Banco de Menorca	5	10	
» Banco de Ferrietas	5	10	
» Crédito Mercantil de Menorca	50	50	

**Banco de Menorca**

Bolsa de Barcelona  
de 17 de mayo de 1935

Francos cheque	48'35
Libras id.	36 00
Dollars id.	7 36
Liras id.	60'45
Interior serie A	75 25
Id. id. B	75 25
Exterior serie A	93 50
Amort. 5 p. 100 serie A 1927 libre	102 30
Id id B id id	102 20
Id id A 1928	95 00
Id id B id	00 00
Id id A 1931 (1920)	97 00
Id id B id	97 00
Cédulas Banco Hipotecario de España 6 p. 100	000 00
Cédulas Crédito Local 5 p. 100 Interprovincial	94 50
Cédulas Crédito Local 6 p. 100 Interprovincial	101 65
Obligaciones F. C. Norte 3 p. 100 Prioridad	63 50

DESEA USTED ADQUIRIR REVIS-TAS MODERNAS? Pues no lo haga sin visitar la TIPOGRAFIA MAHONESA

**Banco de Menorca**

Descontamos los cupones vencimiento mayo de las Deudas Amortizable cinco por ciento. También descontamos los demás cupones de otros valores de vencimiento fijo, siempre que su importe líquido nos sea conocido.

**Crédito Mercantil de Menorca**

Descontamos el cupón vencimiento 15 de mayo de 1935, de las DEUDAS AMORTIZABLE 5 por 100 con impuestos. También descontamos los cupones de otros valores siempre que su importe líquido nos sea conocido.

**CASAS RECOMENDADAS**



**CASA MURILLO FUNDADA EN 1869**

FERRETERIA Y BATERIA DE COCINA  
PINTURAS, ESMALTES Y BARNICES  
PAPELES PARA DECORAR HABITACIONES  
VIDRIOS  
VERDE CARDENILLO (Especialidad)

**RADIO CASTILIA**

1 Y MARGALL, 26 TELEFONO N.º 22



**TIP MAHONESA**

FERMIN GALAN, 21

SE HACEN TODA CLASE DE TRABAJOS DE IMPRENTA EN NEGRO Y EN COLORES. ESPECIALIDAD EN TRABAJOS COMERCIALES



**TINTORERIA**

**CARMELO CARRERAS**

LAVADOS Y PLANCHADOS EN SECO EN LA CALLE DE HANNOVER. 26 MAHON

Lina se congratulaba del enchiqueramiento de Flavia, que la vengaba satisfaciendo sus rencores. Cuando Luis llegó, lo interrogó a todos confiando en que alguno sabría lo que había sido de Pochita. —Ni siquiera ha venido por aquí—le dijo Pelo en Pata. —Flavia me ha dicho que se ha largado—afirmó el miserable, visiblemente preocupado. —¿Y por qué no?...—dijo Lina muy satisfecha. —¿Pero adónde? ¿Adónde puede haber ido? —¡Ah! Eso sí que... calle sin nombre, número busca... ¡Yo, qué sel... —¿Y vosotros? ¿Tampoco sabéis hacia dónde ha tirado? —Ni vista ni oída—respondió Fifi-Tampon.—Ya comprenderás que en medio de la escaramuza no he pensado más que en un servidor y me las he guillado sin mirar detrás de mí. —¿Pero tú, Nini, no te has visto en el jaleo? —Sí; y también la he visto a ella. —¿Y qué?... A ver: cuenta... —Pues que iba con un señor... Un caballero hasta allá, con levita y chistera, el cual se la ha llevado. —¡Mal rayo!—juró Luis descargando sobre la mesa un fuerte puñetazo.—No me ha engañado Flavia.. Ya se comprendía en su tono que estaba bien segura de lo que decía; ella me ha jugado esta trastada por no dejarme solo con la chiquilla. Y volviendo a la carga, preguntó a Nini:

—¿Cómo era ese señor? —Ya te lo he dicho; y de lo más elegante y fino que has visto en tu vida. —¿Y por dónde se ha ido? —¡Pues no eres tú nadie queriendo saber hijo! —¿Te crees que iba a seguirlos? —¡Bueno; yo sabré encontrarlos!—exclamó Luis con resolución. —¿Se cree que eso es tan fácil!—dijo Lina a la querida de «Tutor» sin que el gaapo Luis lo oyera. Y viéndole encaminarse hacia la puerta, la bailarina del Moulin-Rouge le llamó: —¡Escucha!... —¡Otra vez será!—respondió Renard.—Ahora no tengo tiempo... ¡Hasta más ver!... En cuanto él se marchó llovieron sobre Lina las cuchufletas y burlas de toda la tertulia. —Vaya, que es menester que estés bien chalada por ese mozo—le dijo Melia. —¿No estás viendo que te pone en ridículo?...—añadió Nini. —¡Y todo por esa mona!—contestó Lina rabiosa. —Hace va mucho tiempo que va tras de ella—observó Fifi-Tampon. —¡Natural!—dijo a su vez la gran Can-Can.—¿Te figurabas, mujer, que por causa de Flavia no comía él en tu pesebre? Pues no; era esa chavala la que te lo engatusaba.

o es una marca mas"



HIJOS DE J. SINTES